

FORMATO N° 11

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS , CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIOS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS)**

1 NÚMERO DE ACTA 08-AS-001-HHV-2023

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En, Santa Anita, a los 26 días del mes de Julio del año 2023, en la Oficina de Logística, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **Resolución Administrativa N° 043-OEA/HHV-2023**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 001-HHV-2023**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del "**Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Biocontaminados para el Hospital Hermilio Valdizan que incluye el centro de Rehabilitación de Ñaña - 2023**", a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS (ELECTRÓNICA) ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS, según el orden de prelación.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Sr. Victor Raul Tello Aliaga	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
		Suplente			
Primer Miembro	Sr. Jhony Medina Palacios	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
		Suplente			
Segundo Miembro	Lic. Ulises Segundo Rojas Sánchez	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística
		Suplente			

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ENVAK S.A.C.	20501534103
2	MATERIALES / FIERROS E.I.R.L.	20510511906
3	SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO 'HUANCHAQUITO' S.R.L.	20511964653
4	EMPRESA DE TRANSPORTES BARRIENTOS E.I.R.L.	20513196211
5	SERVICIOS ECOLOGICOS AMBIENTALES DEL CENTRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20523947673
6	TRANSPORTES NEGOCIOS Y MULTI-SERVICIOS SANTO DOMINGO DE GUZMAN S.A.C.	20546650082
7	OUTSOURCING GREEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20547500645
8	GOLDEN CONSULTING S.A.C.	20548194475
9	JR CANICOBA E.I.R.L.	20552477651
10	KANAY S.A.C.	20553255709
11	EMPRESA AMBIENTALISTA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20571615747
12	IGMA ECOLOGY S.A.C.	20601225442
13	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20601504333
14	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607769541

5 **DETALLE DE LOS POSTORES**
En el día y horario señalado en el cronograma de la ficha del procedimiento publicado en el SEACE , los siguientes postores presentaron sus ofertas de forma electronica:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20/07/2023	18:53:17
2	KANAY S.A.C.	20/07/2023	19:14:44
3	JR CANICOBA E.I.R.L.	20/07/2023	20:18:30
4	EMPRESA AMBIENTALISTA DEL NORTE SOCIEDAD ANON	20/07/2023	21:40:16

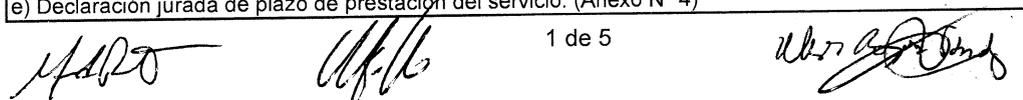
6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 **DETALLE DE LAS OFERTAS PARA DETERMINAR SU ADMISIÓN**
De acuerdo con la revisión efectuada, los postores que presentaron su documentación son los siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor
1	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.
2	KANAY S.A.C.
3	JR CANICOBA E.I.R.L.
4	EMPRESA AMBIENTALISTA DEL NORTE SOCIEDAD ANON

DOCUMENTOS OBLIGATORIO

N°	Nombre o razón social del postor	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
7.1	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.	a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
		b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
		c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
		d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
		e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE



FORMATO N° 11

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS , CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIOS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS)**

		f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
		g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE
7.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		KANAY S.A.C.
	DESCRIPCION		OBSERVACION
	a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		CUMPLE
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta		CUMPLE
	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		CUMPLE
	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		CUMPLE
	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)		CUMPLE
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO APLICA
		g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE
7.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		JR CANICOBA E.I.R.L.
	DESCRIPCION		OBSERVACION
	a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		CUMPLE
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta		CUMPLE
	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		CUMPLE
	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		CUMPLE
	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)		CUMPLE
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO APLICA
		g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE
7.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		EMPRESA AMBIENTALISTA DEL NORTE SOCIEDAD ANON
	DESCRIPCION		OBSERVACION
	a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		CUMPLE
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta		CUMPLE
	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		CUMPLE
	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		CUMPLE
	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)		CUMPLE
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO APLICA
		g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	NO CUMPLE (en el precio de la oferta no se consigna el concepto completo del servicio a realizar : tratamiento, biocontaminados)
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor		
1	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.		
2	KANAY S.A.C.		
3	JR CANICOBA E.I.R.L.		
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		

FORMATO N° 11

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS , CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIOS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS)**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Factor de evaluación	Puntaje total	Bonificación del 5% por tener la condición de Micro y Pequeña empresa	PuntajeTotal con bonificación
1	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.	110,102.20	Precio	100.00	-	100.00
2	KANAY S.A.C.	159,296.80	Precio	69.12	-	69.12
3	JR CANICOBA E.I.R.L.	182,722.80	Precio	60.26	-	60.26

9.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
1	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.	100
2	KANAY S.A.C.	69.12

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación , el Comité de Selección determinó si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar segun el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases :

N° DE ORDE	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.	REQUISITOS DE CALIFICACION		
			CUMPLE	NO CUMPLE	
10	10.1	1	<p>CAPACIDAD LEGAL Requisitos: Contar con Registro vigente como Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS), o Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS), para la prestación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos peligrosos de origen de establecimientos de salud. Acreditación: a) Copia del registro de Empresa Operadora de Residuos Sólidos - EO-RS o Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos -EPS-RS (vigente) otorgado por la DIGESA Y/O MINAM, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1278 y su modificatoria, y el D.S. N° 014-2017-MINAM Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos o por la autoridad competente. b) Copia de la Autorización Vigente de Operador de Transporte de Residuos Sólidos Peligrosos, de establecimientos de atención de salud, otorgado por la Municipalidad Metropolitana de Lima, tal como lo establece el Decreto de Alcaldía N° 017, Reglamento de la Ordenanza Municipal N°1778/MML. "Sistema Metropolitano Gestión de Residuos Sólidos o por la autoridad competente. c) Copia de la Autorización vigente de Servicio para el Transporte de Carga y/o Mercancías de productos Peligrosos otorgado por la Municipalidad Metropolitana de Lima, tal como lo establece la Ordenanza N° 1682-MML, modificado por la Ordenanza 1769-MMLo por el transporte de materiales peligrosos emitido por el Ministerio de Transporte y Comunicación MTC. d) Copia de la Resolución Directoral que aprueba el Plan de Contingencia para el transporte de residuos sólidos peligrosos.</p>	X	
			<p>FORMACIÓN ACADÉMICA Título profesional de las carreras de un (01) Ingeniero Sanitario, o un (01) ingeniero ambiental, o un (01) Ing. Químico Acreditación: a) Copia simple del título de Profesional. b) Colegiado y habilitado, que se acreditarán al inicio de la ejecución contractual.</p>	X	
			<p>CAPACITACIÓN Requisitos: Contar como mínimo 24 horas lectivas, en curso de capacitación en manejo de residuos sólidos peligrosos y/ biocontaminados del personal requerido. *Curso de especialización en gestión y manejo de residuos sólidos Acreditación: Se acreditará con copia simple de constancias, certificados, u otros documentos, según corresponda. *Si el título corresponde a una profesión diferente al de Ingeniero Sanitario, deberá presentar copia de Certificado o constancia de especialización en gestión y manejo de residuos sólidos.</p>	X	

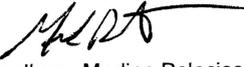
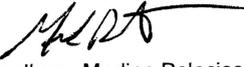
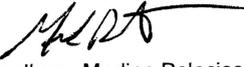
FORMATO N° 11

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS , CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIOS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS)**

	4	<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 350,000,00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 35 000,00 (TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	X		
		RESULTADO DE CALIFICACION		CALIFICA	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		KANAY S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACION			CUMPLE	NO CUMPLE
	1	<p>CAPACIDAD LEGAL</p> <p>Requisitos: Contar con Registro vigente como Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS), o Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS), para la prestación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos peligrosos de origen de establecimientos de salud.</p> <p>Acreditación: a) Copia del registro de Empresa Operadora de Residuos Sólidos - EO-RS o Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos -EPS-RS (vigente) otorgado por la DIGESA Y/O MINAM, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1278 y su modificatoria. y el D.S. N° 014-2017-MINAM Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos o por la autoridad competente. b) Copia de la Autorización Vigente de Operador de Transporte de Residuos Sólidos Peligrosos, de establecimientos de atención de salud, otorgado por la Municipalidad Metropolitana de Lima, tal como lo establece el Decreto de Alcaldía N° 017, Reglamento de la Ordenanza Municipal N°1778/MML. "Sistema Metropolitano Gestión de Residuos Sólidos o por la autoridad competente. c) Copia de la Autorización vigente de Servicio para el Transporte de Carga y/o Mercancías de productos Peligrosos otorgado por la Municipalidad Metropolitana de Lima, tal como lo establece la Ordenanza N° 1682-MML, modificado por la Ordenanza 1769-MMLo por el transporte de materiales peligrosos emitido por el Ministerio de Transporte y Comunicación MTC. d) Copia de la Resolución Directoral que aprueba el Plan de Contingencia para el transporte de residuos sólidos peligrosos.</p>	X		
	2	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p>Título profesional de las carreras de un (01) Ingeniero Sanitario, o un (01) ingeniero ambiental, o un (01) Ing. Químico</p> <p>Acreditación: a) Copia simple del título de Profesional. b) Colegiado y habilitado, que se acreditarán al inicio de la ejecución contractual.</p>	X		
3	<p>CAPACITACIÓN</p> <p>Requisitos: Contar como mínimo 24 horas lectivas, en curso de capacitación en manejo de residuos sólidos peligrosos y/ biocontaminados del personal requerido. *Curso de especialización en gestión y manejo de residuos sólidos</p> <p>Acreditación: Se acreditará con copia simple de constancias, certificados, u otros documentos, según corresponda. *Si el título corresponde a una profesión diferente al de Ingeniero Sanitario, deberá presentar copia de Certificado o constancia de especialización en gestión y manejo de residuos sólidos.</p>	X			

FORMATO N° 11

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS , CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIOS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS)**

	4	<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 350,000,00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 35 000,00 (TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	X							
		RESULTADO DE CALIFICACION	CALIFICA							
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN										
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th colspan="2">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td colspan="2">ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.</td> </tr> </tbody> </table>					N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		1	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR									
1	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.									
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO										
Siendo las 19:00 horas del día 31 de Julio 2023, el Comité de Selección otorga la Buena pro de acuerdo al siguiente detalle :										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</th> <th>IMPORTE ADJUDICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.</td> <td>S/ 110,102.20</td> </tr> </tbody> </table>					N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	IMPORTE ADJUDICADO	1	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.	S/ 110,102.20
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	IMPORTE ADJUDICADO								
1	ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C.	S/ 110,102.20								
ACUERDO ADOPTADO										
Los integrantes del Comité de Selección, por "unanimidad", dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación de ofertas y calificación, otorgándose la Buena pro al postor ECOSIG SERVICIOS GENERALES S.A.C. por el importe de S/. 110,102.20										
 Sr. Victor Raul Tello Aliaga										
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN										
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="84 1355 787 1588">  Sr. Jhony Medina Palacios </td> <td data-bbox="787 1355 1557 1588">  Lic. Ulises Segundo Rojas Sanchez </td> </tr> <tr> <td align="center">NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</td> <td align="center">NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</td> </tr> </table>					 Sr. Jhony Medina Palacios	 Lic. Ulises Segundo Rojas Sanchez	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO		
 Sr. Jhony Medina Palacios	 Lic. Ulises Segundo Rojas Sanchez									
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO									